

## RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2024

PARA: **YAMILE ANGELICA MEDINA WALTEROS**  
Subsecretaria de Gestión Corporativa

DE: **INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR**  
Evento de cotización No. 27617 FORD

### ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE COLOCACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

En atención a la designación realizada por la Ordenadora del Gasto – Subsecretaria de Gestión Corporativa, mediante Acta de designación de fecha 20 de septiembre de 2024, como integrantes del Comité Evaluador Técnico-Económico para el proceso de Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, adelantado mediante Evento de Cotización No.27617, en la plataforma Simulador Web de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, cuyo objeto consiste en: **“PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTO Y MANOS DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.”**, y acorde con las competencias de quienes lo integran, el Comité Evaluador **RECOMIENDA** al Ordenador del Gasto **colocar la respectiva Orden de Compra**, así:

PROPONENTE	VALOR
AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A	CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.) M/CTE

Lo anterior conforme a las cotizaciones presentadas en el cierre del evento el día 20 de septiembre de 2024 y en el cual se allegaron 3 cotizaciones de los siguientes proveedores:

COTIZACION No.	PROPONENTE	VALOR COTIZACIÓN SIN IVA
154810	AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A	\$35.681.191,64
154812	MORARCI GROUP SAS	\$ 135.170.168,08
154815	AUTOCARS INGENIERÍA S.A.S	\$142.070.719,67

Una vez verificada cada una de las cotizaciones presentadas, la Entidad solicitó al proponente **AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A** el día 26 de septiembre del 2024 *“justificar por qué algunos de sus artículos superan los precios establecidos por el catálogo de Colombia Compra Eficiente”*. Quien justificó de manera clara y oportuna el mismo 26 de septiembre de 2024, que *“Nos permitimos informar a la entidad que los precios contenidos en el catálogo no tienen el impuesto del iva del 19% incluido por esta razón se debe incluir a cada ítem con el fin de llevar a cabo la comparación. En dado caso que algún ítem siga superando el precio del catálogo, este se suministrara al precio máximo contenido en el mismo”*.

El día 26 de septiembre del 2024 la Entidad llamó a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente para confirmar la justificación enviada por el proveedor, y la respuesta de estos fue: “En atención a su solicitud reportada a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, nos permitimos informarle que, los precios del catálogo del Acuerdo Marco de "Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes", no tienen incluidos el IVA, información que puede validar en la página 63, de la guía”.

Por lo expuesto se evalúan los aspectos técnicos desde el plano económico de la oferta presentada por el proponente **AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A** con base en el precio unitario establecido en el Intervalo 3 de cada ítem del catálogo de Colombia Compra Eficiente y los precios unitarios ofertados por el proponente, para lo cual se calcularon los valores sin la inclusión del IVA del 19%; generando como resultado ser la oferta más económica frente a los otros proponentes. En tal sentido, el ofrecimiento o cotización como se indica en este escenario cumple desde el aspecto técnico al abordar cada uno de los bienes necesarios para la satisfacción del objeto a celebrarse, y desde el plano económico se articula perfectamente a las necesidades propias relacionadas en el evento”.

Por otro lado, se verificó que el proveedor **AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A** no estuviera incurso en inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal, para ello la Entidad verificó los antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, y RUES.

Por lo cual, el Comité Evaluador Técnico-Económico recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al proponente **AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A**, quien presentó cotización de conformidad con lo señalado en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020.

Cordialmente,

**Comité Evaluador:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
HUGO ALEJANDRO LOPEZ LOPEZ	Contratista Subdirección Administrativa	<i>Hugo A. López López</i>
HORACIO VILLALBA GARZÓN	Contratista Subdirección Administrativa	<i>[Firma]</i>
YUDY JACEL ALVAREZ CAMBEROS	Contratista Subdirección Administrativa	<i>Yudy J. Álvarez Cameros</i>
EVER EDWIN GALLEGU LEÓN	Contratista Subdirección Administrativa	<i>[Firma]</i>
DARY YINETH ARCINIEGAS ROMERO	Contratista Subdirección Administrativa	<i>[Firma]</i>